

63.

Paysandú, Noviembre 19 de 1923

Exmo. Señor Presidente de la República

Ingeniero Don JOSE SERRATO.

La determinación de V.E. de trasladar al Sr. Teniente Coronel D. Lope Bolani del Regimiento de Artillería N°3 al Regimiento N°2, ha dado lugar á que todos los círculos de Paysandú se sintieran afectados por la resolución de V.E. al privar a la sociedad sanducera y al Departamento de las actividades generosas y sanas energías con que entre nosotros ha sabido actuar este distinguido Jefe del Ejército Nacional.

Testimonio de afectos sincero que ha sabido conquistarse entre nosotros por sus bellas prendas de carácter, los tiene V.E. en las numerosas solicitudes recibidas para dejar sin efecto ese traslado y en las cuales han intervenido ante V.E. no solo las altas autoridades del Departamento, sino tambien todas las instituciones que algo valen y que algo representan dentro de nuestro ambiente.

Es que era simpatía y aprecio unánime que nos mereció el Sr. Teniente Coronel Lope Bolani, ha sa-

//

// bido obtenerlas en esta sociedad, por meritos propios donde no ha habido obra de bien, de progreso, de estímulo, de desinteresado amor por lo nuestro, de beneficiadas orientaciones del sentir colectivo, que no contara con su concurso incondicional y decidido, jamás negado y pronto siempre a que todas sus realizaciones obtuvieran el mas brillante de los éxitos.

Acaso de todas ellas, la más profunda y simpática y que se destaca por el amor moral que representa, es la de haber hecho obra positiva y real, de vinculación efectiva del Ejército con el pueblo en el sano y alto sentir del patriotismo. Quizá nadie haya en Paysandú, que no se sienta verdaderamente solidarizado, con el Regimiento de Artillería N°3.-Y esa es la obra del Sr. Teniente Coronel D. Lope Bolani.

Y dejando á un lado sus actividades como profesional, dado que V.E. conoce demasiado lo que representa para el Ejército el Sr. Teniente Coronel D. Lope Bolani, nos place señalar a V.E. la destacada actuación que ha tenido en nuestro medio en todas las órdenes de actividad, aún teniendo en cuenta el corto tiempo que es Jefe de esta Unidad.

Cedida por la Estación Agronómica de Paysandú, después de seis años de continua gestión, ex-

//

// plota una chacra con personal de su Regimiento, que al ver exponente decisivo de trabajo y de enseñanza agrícola entre la tropa, le permitirá el abastecimiento de las necesidades de su propia Unidad.

El Municipio, en distintas obras de embellecimiento local, contó siempre con su colaboración y su concurso como medio seguro de realización de sus proyectos.

En el desarrollo del deporte, ha intervenido instituyendo premios y campeonatos dentro de la Liga Departamental de Foot-Ball, en el Club Remeros y otras instituciones análogas. Y en la Comisión de Educación Física es el iniciador de una vasta transformación de la Plaza de Deportes en un amplio Stadium que una vez realizado, será el primero del interior del País y representará una valiosa conquista cultural.

Su labor dentro de la Comisión Patriótica ha sido fecunda conjuntamente con la de la Oficialidad de su Regimiento, y es con respeto y emoción que debemos recordar aquel gesto sencillo y elocuente de la entrega de una bandera de Artigas a una de las Escuelas de la Ciudad, lo que dió lugar a una brillante ceremonia, y que fué un homenaje del Regimiento de Artillería N°3 a la niñez escolar, y cuyo hondo significado sabrá valorar V.E.

// La Comisión de Fomento Liceal le cuenta entre sus miembros más activos que tienen como norma de su acción prestigiar el desarrollo y la eficacia del Liceo Departamental como entidad universitaria.

Intensificando el propósito honesto, leal y patriótico de vinculación de todas las fuerzas en un deber común de defensa, es el autor del proyecto de cuatro polígonos de tiro ciudadano que constituye una iniciativa que debe estimularse.

Y entre las beneméritas actividades, por lo bien inspiradas y nobles está el amplio concurso prestado a la causa de la Institución Primaria, que ha tenido en el Sr. Teniente Coronel D. Lope Bolani, como en todo el propio de sus oficiales y hasta de su Regimiento, colaboradores eficaces que han llegado a instituir premios de estímulo que importan una efectiva solicitud por la intensificación de la enseñanza popular.

Y puede afirmarse también que todas las iniciativas de las instituciones de beneficencia encontraron en él la mas cordial acogida y el mas decidido apoyo para hacer menos dura las condiciones de vida de los humildes.

Paysandú; Exmo. Señor Presidente no podrá ver

//

gimiento de Artillería N: 3 sin que haga conocer á V.E.
sintetizada por así decirlo, la labor de quien ha sido
factor eficaz en mucha de nuestras actividades, y el
juicio que esa actuación nos merece y sin que hagamos
llegar tambien á V.E. las solicitudes unánimes para
que el Sr. Teniente Coronel D. Tope Bolani continúe en
esta al frente de esta Unidad, por lo que es, por lo
que vale, y por lo que significa como elemento vincula-
do á positivas conquistas de progreso de nuestro medio.

Tienen el honor de presentar á V.E. sus respec-
tuosos saludos.

Carlos Paschua
Jefe de Policía.

Antonio M. Pasos

P. de Salazar

Alfonso M. Pasos

Bernardo M. Pasos
a. de ordo.

Antonio M. Pasos

Emeterio Pasos

Carlos A. Pasos
aux. Jefatura

Severo Lagrosa

Julio Montero &
Gerónimo Pasos

Comisario
Calle M. Dela Marchales

Serg. M. Pasos

Alfredo Jara
decaide

Elm. Enalio

Homero Silva Ignacio H. Gomez

Emique J. Guilleminot

Samuel Melalaz
Concejal

Pedro Eaphitz mgs
Concejal

H. del Consejo
Francisco

Alto del Consejo
Concejal

Pablo Frutos

Secretario 2.º del Consejo.

Est. Francisco

J. C. G. G. G.
Aux. 1.º del Consejo

Srio del Consejo.

R. A. Monagas

Sub. Srio Consejo.

J. Giammini

Donde F. Canonicos

J. de la C. Seca.

Sria. del Consejo.

A. Ramascotto
Aux. 2.º del Consejo

A. Barone (inj)
Insp. Cda.

E. Parias

Francisco Gonzalez
Recaudador de Abasto

Liquen 705 firmas Jover

Sept Ar d Am en tal
Cm Selo

Montevideo, Diciembre 3 de 1923.

Señor Carlos Fraschini y demás firmantes.
Paysandú.

Distinguido señor:

En esta Secretaría se ha recibido el petitorio dirigido al Señor Presidente de la República por las autoridades y sociedad de ese Departamento, pidiendo la permanencia en Paysandú del Teniente Coronel Rope Bolani, Jefe del Regimiento de Artillería n.º 2, trasladado recientemente al comando de otra unidad del ejército.

En respuesta, me es sensible manifestarle la imposibilidad de acceder a su solicitud, por cuanto a su recibo ya estaba ordenado el traslado, y no ser dable por principio, modificar los decretos o disposiciones de carácter gubernativo, sin mediar nuevos antecedentes que lo determinen, aun cuando exista el deseo de complacerlos.

Saludo a Vd. muy atentamente

F. José M. Comaschi.